



**ACUERDO: N° 4.685**

**MAT.: Aprueba compromiso jefatura DAF de contratar profesional y establecer mesa de trabajo para fortalecer Secretaria Ejecutiva. -**

**COYHAIQUE, 13 de julio de 2017.**

El Secretario Ejecutivo (s) que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Extraordinaria N°01/2017, del día 13 de julio de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) Lo expuesto por la Sra. Isabel Beroisa, Jefa División Administración y Finanzas del Gobierno Regional Aysén, sobre formulación del proyecto de presupuesto 2018, programa 01: Funcionamiento del Gobierno Regional.
- b) Lo establecido en Acuerdo N°4576 de fecha 27 de febrero de 2017, sobre la aprobación e implementación del Plan de Fortalecimiento de la secretaría ejecutiva.
- c) Que, en virtud del referido Plan, el compromiso adoptado por la referida Jefa DAF, de dotar con a lo menos de un profesional asesor más a la secretaría ejecutiva en el mes de enero del año 2018 y en el intertanto, trabajar conjuntamente con consejeros regionales y la Secretaria Ejecutiva, el fortalecimiento de la secretaría ejecutiva del Consejo Regional, a fin de establecer el modelo de asesoría que se plantea.
- d) La necesidad de tener presente los requerimientos específicos que al tenor plantee la Secretaria Ejecutiva, conforme la función que le atribuye el artículo 43 de la Ley N°19.175.
- e) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR EL COMPROMISO DE LA JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL, DE CONTRATAR EN ENERO DEL AÑO 2018, UN PROFESIONAL ASESOR MÁS PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO CONJUNTO, CON LA SECRETARIA EJECUTIVA Y EL CONSEJO REGIONAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN.**

**Por unanimidad de los presentes en sala**

Votaron a favor: 12 Consejeros (Sra. Raphael, Sres. González, Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, y Abello)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**



LMVF/GER/ger

Distribución:

- Sr. Intendenta Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis



**Consejo Regional**  
SECRETARÍA EJECUTIVA

- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)